



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : IDEAS EDUCATIVAS LIMITADA Rut 077262930-3
 La cantidad de \$: 284,121 DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIUN PESOS
 Por concepto de : COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO PARA INTEGRACION DE PAILLACO.
 Fecha de Pago : 28/02/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	18582	23/01/2013	85,512
FACTURA	18583	23/01/2013	166,356
FACTURA	18584	23/01/2013	32,253

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		284,121
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	284,121	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	284,121	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		284,121
Sumas Iguales		568,242	568,242

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000			
Presupuesto Vigente		62,159,716		
Total Comprometido		36,940,845		
Saldo x Comprometer		45,218,871		

SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR
 JEFE SECC. FINANZAS